CNSC COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Igualdad, Mérito y Oportunidad	**Formato**	**FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**	
Código: F-GC-009	**Versión:** 6.0	**Fecha:** 30/11/2021	**Página 1 de 1**

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y CONFORME A LA DELEGACIÓN EFECTUADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 16190 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

CERTIFICA:

Que de conformidad con los estudios previos, suscritos por el doctor Jorge Mario Bunch Higuera Secretario General de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se requiere de una persona natural, con formación profesional en la disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en Ingeniería Industrial o Contaduría Pública, o Administración y afines, con (1) año de experiencia profesional y un (1) año de experiencia profesional relacionada; con el fin de Prestar los servicios profesionales a los procesos de gestión y desarrollo del talento humano, principalmente los relacionados con la liquidación de nómina, seguridad social, aportes parafiscales, prestaciones sociales, retención en la fuente de conformidad con la normatividad vigente de los servidores de la planta de la Comisión Nacional Del Servicio Civil, en desarrollo de la vigencia 2024.

Que revisada la planta de empleos de la Comisión Nacional del Servicio Civil no existe personal suficiente que pueda desarrollar las actividades para las cuales se requiere contratar la prestación del servicio.

Que de acuerdo con el requerimiento realizado por doctor Jorge Mario Bunch Higuera Secretario General de la Comisión Nacional del Servicio Civil y una vez revisada la hoja de vida de **CLAUDIA MILENA RODRIGUEZ FORERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 52.201.261 y de acuerdo al formato de evaluación de experiencia allegada por el área solicitante el 30 de octubre de 2024, se evidencia que cumple con el perfil requerido: es Contador Público; con tres (3) años, tres (3) meses y veintidós (22) días de Experiencia Profesional Relacionada y cuatro (4) meses y veinticinco (25) días de Experiencia Profesional, por lo que debido a su formación y experiencia es la persona idónea para ejecutar las actividades relacionadas anteriormente y dar cumplimiento al objeto del contrato.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C, a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2024.

JORGE MARIO BUNCH HIGUERA
Secretario General

Elaboró: Giselle Marcela López Vélez – Abogada Contratista – GTH Giselle Marcela López Vélez
Revisó: Jenniffer Lorena Ochoa Restrepo – Coordinadora GTH